



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2023-00022-00
Afectado: José Joaquín Rosas García
Ley: 1849 de 2017

Once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

- 1. Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena elaborar nuevo edicto emplazatorio, conforme se ordenó en auto del 23 de junio de 2023.
- 2. Ante el memorial suscrito por la afectada ÓSCAR MAURICIO CEBALLOS MARTINEZ en calidad de Director Jurídico del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, a través del cual otorga poder a MARÍA CRISTINA GUTIÉRREZ MORENO¹, se dispone reconocer personería jurídica a la abogada GUTIÉRREZ MORENO para que represente a dicho Ministerio en este proceso, en los términos del poder conferido.
- 3. Por último, visto el memorial suscrito por la abogada MARÍA CRISTINA GUTIÉRREZ MORENO ², quien SUSTITUYE poder a la abogada ELENDY LUCÍA GOMÉZ BOLAÑO, téngase como apoderada sustituta a la Dra. GOMÉZ BOLAÑO en la forma y términos del poder.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

¹ Folios 59 del cuaderno digital No.4
² Folios 61 del cuaderno digital No.4